

“Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones”

Asesor: Dr. Cesar A. Mazún Aké

LEPIB. Daniela Guadalupe Dzul Chuc

Propósito de la IFE:

Que los docentes de preescolar, primaria y telesecundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudio 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del programa analítico.

Aspecto de mejora:

De una práctica docente centrada en una perspectiva técnica-instrumental del currículo, que los posiciona como ejecutores de planes y programas de estudio, a una práctica crítica y reflexiva desde una perspectiva deliberativa del currículo para la toma de decisiones en colectivo sobre el programa analítico.

Reflexiones sobre la integración curricular y su impacto en la práctica docente a partir de la experiencia de construcción del programa analítico.

El plan de estudios 2022 tiene como objetivos, promover una educación inclusiva, plural, que reconozca la interculturalidad y la diversidad, de igual forma pretende desarrollar una educación integral, basada en los cuatro campos formativos y siete ejes articuladores. Se percibe a la enseñanza como una formación humanista, que busca un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e individuales. Se trata de una enseñanza en donde los contenidos deben ir de acuerdo al entorno de los estudiantes para una formación integral.

El plan analítico refleja la realidad de la escuela y su entorno, así como las acciones que se toman para que los estudiantes aprendan. Nos permite contextualizar los programas sintéticos de acuerdo a la situación escolar.

Elaborarlo implica un análisis del contexto socioeducativo de la escuela, es decir, identificar la problemática y situación de la escuela para generar un diagnóstico. Después debemos contextualizar los contenidos con base al diagnóstico que realizamos. Seguidamente se formula el programa analítico para darle una temporalidad y tener mayor claridad de cómo se trabajara. De esta manera será más práctico elaborar la planeación didáctica.

Nuestro programa analítico debe propiciar un trabajo colaborativo entre el personal docente, padres de familia y alumnos para generar los PDA que sean significativos para los estudiantes y que así mismo puedan aplicarlos en su entorno.

El impacto que tiene este plan en la práctica docente se refleja en la planeación didáctica, pues el plan analítico funciona como guía al tener los contenidos que debemos abordar de acuerdo al análisis previo, aplicando los proyectos que cubren las necesidades de los educandos en su contexto escolar y social. También nos permite diseñar situaciones de aprendizaje, ya que se realizan propuestas que abordan la realidad de manera integral de acuerdo a la selección de actividades que se realizan.

Otro aspecto que influye en nuestra práctica, es la participación de la comunidad al buscar que sean parte de los PDA, pues se trata de vincular las visiones de estudiantes, docentes, familias y comunidad. Al igual que el trabajo en colegiado, debido a que el programa analítico se crea en colectivo, lo que es muy provechoso porque si somos de

nuevo ingreso en la comunidad, puede haber maestros que han trabajado por años en este lugar y su experiencia sobre el contexto nos ayuda a elegir con más certeza los contenidos.

A pesar de ser un trabajo colaborativo, cada docente adapta lo acordado a su fase y de acuerdo al diagnóstico grupal, de esta forma el aprendizaje de los alumnos va de acuerdo a su realidad, todo depende de la organización del personal docente en conjunto con el (la) director(a) de la escuela. También puede ser flexible según las situaciones y necesidades que vayan surgiendo.

Mi experiencia con el plan analítico fue un poco confusa al inicio, por los elementos que conlleva y la forma en la que se seleccionaban los contenidos, pero una vez que se iban trabajando comprendí tanto sus elementos como su objetivo y funcionalidad.

El sentido de la escuela en relación a la práctica docente es parte de las necesidades de los alumnos, tomando en cuenta los diversos contextos en los que están inmersos, así como el diagnóstico que hemos realizado en cuanto a los contenidos. Después se detectan las problemáticas conforme al currículo y como se atenderán dichas necesidades. Así podemos decir que la mejor ruta para alcanzar el perfil de egreso que plantea el plan de estudios 2022 es colectiva, porque como colegiado tomamos una meta en común para establecer las acciones que se llevarán a cabo para darles respuesta en las respectivas aulas.

Por todo lo anterior podemos percatarnos de que el programa analítico tiene un gran impacto dentro de la práctica docente, pues de ahí surgen las decisiones en colegiado sobre cómo se trabajará a lo largo del curso con los discentes.

Finalmente el plan de estudios 2022 pretende una educación integral, inclusiva y humanista, en donde los alumnos apliquen sus conocimientos en contextos diversos, que tengan la capacidad de interpretar y cuestionar ante situaciones. Principalmente formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, desarrolle pensamientos complejos, críticos, creativos, reflexivos y flexibles, y resuelva problemas de manera innovadora. Todo lo anterior debe ser facilitado por nosotros como docentes al incluir estos aspectos dentro de nuestro plan analítico con las actividades y estrategias adecuadas a las necesidades de los estudiantes.